

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

LA EDUCADORA COMO PROMOTORA DE RESPETO HACIA
LOS SIMBOLOS PATRIOS E IDENTIDAD NACIONAL

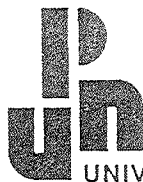


JESUS ACOSTA MORALES

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., JUNIO DE 1997





UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 27 de Junio de 1997.

C. PROFR.(A) JESUS ACOSTA MORALES

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "LA EDUCADORA COMO PROMOTORA DE RESPETO HACIA LOS SIMBOLOS PATRIOS E IDENTIDAD NACIONAL", opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC. LEOPOLDO ALBERTO CORONADO RESENDEZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD 08-A
CHIHUAHUA

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. LEOPOLDO ALBERTO CORONADO RESENDEZ

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. LEOPOLDO ALBERTO CORONADO RESENDEZ

SECRETARIO: LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ

VOCAL: LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA

SUPLENTE: LIC. LUCIANO ESPINOZA RODRIGUEZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE JUNIO DE 1997.

DEDICATORIAS

A Dios:

Por darme el Don de la vida y la oportunidad de disfrutar de las experiencias del mundo que me rodea; y la fuerza para continuar y seguir adelante.

A mi esposo, mis hijas y mi hermana:

Por ser el soporte de mis momentos de estudio y de los momentos difíciles. Por saber comprenderme y brindarme su apoyo.

A los asesores:

Por el empeño y la paciencia que tuvieron al ir encaminando y ampliando mi experiencia hacia un futuro mejor, tanto dentro del aula como fuera de ella. ¡Gracias!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I EL PROBLEMA	
A. Antecedentes	11
B. Planteamiento del Problema	12
C. Justificación	13
D. Objetivos	16
II MARCO TEÓRICO	
A. El Objeto de Estudio	16
1. Educación Cívica	16
2. Identidad Nacional	18
3. Símbolos Patrios	20
a) El Escudo Nacional	21
b) La Bandera	22
c) El Himno Nacional	23
B. Aspecto Psicológico	25
1. Teoría Psicogenética y Aprendizaje	25
2. Desarrollo del Niño	28
C. Aspecto Pedagógico	33
1. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	33

2. Papel de los Sujetos.	34
3. Actividades y Recursos.	35
4. La Evaluación en Preescolar	36
III MARCO REFERENCIAL	
A. Contexto Jurídico	39
1. Política Educativa en Educación Preescolar	39
2. Artículo Tercero Constitucional	42
3. Ley General de Educación	43
4. Programa Vigente	44
B. Contexto Escolar	46
1. Características sociales, económicas y culturales de la colonia.	46
2. Institución Escolar	47
3. Características del grupo	48
IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	50
CONCLUSIONES	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	61

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realiza en torno a una problemática que ha sido detectada tanto dentro del aula con los alumnos como en las de manifestaciones de indiferencia por parte del personal docente en relación a la identidad nacional y a lo que los símbolos patrios representan dentro de la formación de esa identidad.

Esta propuesta va enfocada a despertar dentro de los alumnos de tercer grado de preescolar una naciente formación cívica, ya que ha sido observado que la gran mayoría de los alumnos egresados de los jardines de niños carecen de información acerca del significado de los símbolos patrios, y lo que es más relevante, carecen también de la formación cívica que correspondería a este nivel.

Es en el Jardín de Niños donde se inicia la formación de valores, y en donde por medio de diversas actividades el niño se va integrando en actividades de tipo cívico con la finalidad de fomentar en él el amor a la patria, su identidad como mexicano y el respeto hacia todo aquello que de una manera u otra representa a nuestro país.

La educación de México, como la de cualquier país, tiene una función socializante y formativa en cuanto al tipo de individuo que exige la sociedad, su objetivo estriba precisamente en colaborar a fomentar la autonomía dentro de los educandos pero en torno a un sentido nacionalista, que les permitan identificarse con los principios de su propio país y una de las formas de fomentar ésto es justamente, permitiéndole a los niños participar en actividades en las cuales los símbolos patrios cobren una verdadera significancia para ellos.

Para facilitar abordar a la problemática se ha dividido este trabajo en algunos apartados que intentan contemplar los aspectos más significativos relacionados con el tema.

En el Capítulo I se encuentran los antecedentes que permitieron la identificación del propio problema así como la justificación acerca de la importancia para abordarlo y los objetivos que se pretende lograr mediante el presente estudio.

Un segundo capítulo nos sirve para sustentar teóricamente a los elementos primordiales que intervienen en el proceso educativo, ésto es, el

objeto de conocimiento que en este caso serían los símbolos patrios y la identidad nacional; se define al sujeto entendiéndolo como un ser activo y en determinado grado de desarrollo; se analiza la forma en que se presenta esa relación entre sujeto y objeto, enmarcando en este aspecto la importancia de los roles de alumno, maestro, comunidad e institución educativa.

En el tercer capítulo se analiza el contexto sobre el que gira la problemática planteada, abarcando aquí los antecedentes históricos que han formado ese contexto y el aspecto legislativo que norma al proceso de enseñanza-aprendizaje de igual manera que el propio entorno escolar.

Corresponde al Capítulo IV la parte medular o fundamental de la propuesta, ya que en él se proponen algunas estrategias didácticas con las cuales se pretende hacer frente de una manera activa y práctica a el problema que se está tratando, aclarando que pueden ser modificadas en determinado momento para adaptarse a contextos que pudieran ser diferentes.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegó a lo largo de la presente propuesta y en un apartado se mencionan las Referencias Bibliográficas a las que se tuvo a acceso para las sustentaciones de tipo

documental, a fin de que el lector pueda, si así lo desea ampliar sus referencias sobre el presente trabajo.

I EL PROBLEMA

A. Antecedentes

En el Jardín de Niños la utilización de los símbolos patrios y el trabajo en torno a la identidad nacional es tan sólo un requisito al que, salvo muy raras excepciones, no se le da la importancia que verdaderamente tiene; los niños de edad preescolar conocen poco acerca de los símbolos patrios y les es difícil poder identificarse como mexicanos.

La educadora entabla diálogos con los niños acerca de qué tanto conocen de los símbolos patrios o de su identidad como mexicanos pero por lo general sólo se menciona a la bandera, sin darse cuenta de que ella representa a su país. Se les pregunta el orden de los colores y acerca de la historia que conlleva el escudo nacional impreso en el lábaro patrio.

El hecho de que tenga un contacto con esos símbolos patrios tan sólo cada lunes durante los honores a la bandera o contadas ocasiones que se realiza algún acto cívico trae como consecuencia que el alumno de preescolar no cobre la conciencia necesaria para saber lo que ellos en realidad representan, y que durante esos eventos no demuestre el respeto

ni la seriedad que como mexicano debería tener.

B. Planteamiento del Problema

Debido a que los alumnos de educación preescolar difícilmente se ubican en el tiempo y el espacio, los sucesos de nuestra historia nacional se les presentan en forma de dramatizaciones, lo que les permite tener un contacto con algunos de los hechos que han ido forjando a nuestra nación y la identidad propia de los mexicanos.

Actualmente se está dando cierta prioridad al rescate de nuestras tradiciones y para evitar que los alumnos no tomen estos temas con la seriedad requerida y realmente comprendan su significado se realiza el siguiente planteamiento:

¿CÓMO LOGRAR QUE LOS NIÑOS DE 3º DE PREESCOLAR IDENTIFIQUEN LA FUNCIÓN DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS COMO ELEMENTOS FORJADORES DE LA IDENTIDAD NACIONAL?

C. Justificación

Es necesario rescatar las tradiciones del pasado, como mexicanos, ésto nos servirá a sentir un orgullo sincero de pertenecer a esta nación, a la vez que se forjará más sólidamente la identidad por una patria que nos une.

La cercanía geográfica a los Estados Unidos ha significado una transculturación con la pérdida de muchos valores, es imperante que los niños amen a su país, pero para amarlo precisa de conocer su historia y es aquí donde los docentes pueden actuar, ya sea promoviendo las tradiciones propias de la comunidad o ayudando al alumno a una mejor comprensión de lo que son los símbolos patrios para fomentar su identidad nacional.

El respeto a los símbolos patrios no es tan sólo un obligación que debe ser celosamente cumplida, sino un elemento fundamental de la nacionalidad, el respeto y veneración a la bandera es una práctica cívica que debe fomentarse de manera permanente en los niños y en la juventud mexicana, los símbolos nacionales expresan los anhelos de libertad y de justicia, simbolizan la independencia, el honor a las

instituciones, el territorio nacional y todos aquellos que vivimos sobre este suelo.

Es por lo tanto necesario que en todos los jardines de niños se promueva el respeto al Escudo, la Bandera y al Himno Nacional y que auxiliados por los docentes vayan forjándose cierto grado de identidad nacional; claro está que esto se debe hacer tomando en cuenta ante todo el grado de madurez que presentan los alumnos, sin exigir en ellos posturas más propias de un adulto, pero si en la actualidad existe tanto mexicano que no se muestra correctamente ante los símbolos de la patria no es sino el reflejo de una formación cívica deficiente en sus primeros años de vida.

D. OBJETIVOS

- Fomentar la identidad nacional valorando los eventos cívicos realizados tanto dentro como fuera de la institución escolar.

- Conocer el significado de los Símbolos Patrios, entendiendo por éstos a el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, identificándolos como parte de su mexicanidad.

- ➔ Que llegue a valorar los acontecimientos más importantes de México por medio del juego y canto para iniciarse en el conocimiento de la Historia Nacional.

- ➔ Que al momento de rendir honores a la bandera se sienta identificado con ella, valore y respete en cualquier evento.

- ➔ Que auxiliado por su maestro participen en actividades que aumente su interés y su conocimiento por la historia de los símbolos patrios para lograr una mayor identidad nacional.

- ➔ Que utilice materiales adecuados recomendados por su maestro acerca de sus raíces nacionales tales como libros, folletos y otros.

II MARCO TEÓRICO

A. El Objeto de Estudio

1. La Educación Cívica.

La Educación Cívica es una materia cuyo propósito básico no es sólo la transmisión de un cuerpo básico de conocimientos, sino también algo más complejo y sutil que involucra "acciones, comportamientos, actitudes, apreciaciones valorativas, emociones y sentimientos."¹

El Civismo es una disciplina social que trata de comprender las actividades de los hombres como ciudadanos. Tiene por objeto la formación del ciudadano para que desarrolle actividades deseables, para que el individuo llegue a poseer una adecuada conducta y manifieste interés por la comunidad.

La Educación Cívica está dirigida al educando no sólo como individuo sino que tiene un lugar preciso en diferentes instituciones como la familia, escuela, nación y sobre todo el medio en que se desenvuelve.

¹ TEJA Andrade, Jesús. Educación Cívica I. pág. 225

Puede decirse que los actos de la vida del niño habrán de tener resonancia y significado en esta enseñanza. La ideología no es sólo un factor de cohesión social, sino una manera como los hombres se relacionan con el mundo, con la realidad social en función de sus intereses, de sus valores, sus aspiraciones e ideales.

Pueden ser variadas las ideologías existentes en la sociedad, éstas no son verdaderas ni falsas, simplemente producto de distintas maneras como los hombres se relacionan con su mundo a partir de intereses y valores distintos. Así en un país pueden coexistir distintas ideologías que bien pudieran interpretarse como opciones diferentes en el Civismo.

El mundo en que vivimos está dividido en diversos países con diferentes lenguas, tradiciones y costumbres, mostrando diferentes grados de desarrollo como producto de diferentes ideologías. Hay quienes caracterizan a nuestro país como una nación atrasada, subdesarrollada y dependiente.

El subdesarrollo no se presenta únicamente por procesos externos, recursos materiales de baja calidad u otros, sino que existen procesos

internos dentro del propio país y en este caso podemos mencionar que la conciencia de cada uno de los habitantes del territorio influye enormemente para el destino que corresponde a cada nación.²

Hoy la interpretación del Civismo y la Educación Cívica, es desarrollar en el educando las actividades, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a ser de él con el tiempo, un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo tolerante, claramente identificado con los valores peculiares de la Nación Mexicana, abierto, con respeto y curiosidad a los valores de otras culturas, conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el comportamiento de sus obligaciones.

2. Identidad Nacional.

El orgullo de ser mexicano proviene de el hecho de pertenecer a un pueblo cuya historia y tradiciones le han dado una personalidad que le distingue por su "amor a la libertad, a la justicia social y a la paz"³

La formación de una identidad nacional depende de una infinidad

² PEREYRA, Carlos. Ciencia Ideología y Educación. pág. 71

³ TEJA Andrade, Jesús. *Op Cit.* pág. 23

de factores, dicha identidad se va forjando a través de las experiencias que se comparten como un pueblo o nación; actitudes que se repiten con algunas variantes dentro de todos los mexicanos y que pueden ser el lenguaje, la religión, el folklore; la forma en que están establecidas las instituciones más importantes desde la familia, la escuela hasta llegar a la organización política del país. Es importante destacar como algunas otras actividades ya sean de tipo cultural o incluso deportivas llegan a ser grandes propiciadores de la formación de esa identidad.

Sin embargo, la escuela como una institución formativa de los futuros ciudadanos de la sociedad lleva a cuentas promover en sus alumnos una serie de actividades de carácter cívico y social que fortalezcan desde la temprana infancia de los educandos una identificación con todo aquello que conlleva el ser mexicanos.

No debe confundirse en este caso que se ha de promover la total aceptación por parte de los alumnos hacia todo aquello que ya está establecido, pero si que sienta el orgullo de pertenecer a una nación con un pasado histórico glorioso, que de su amor y responsabilidad hacia esa nación pueden surgir los cambios que lograrán ir construyendo un país cada vez mejor.

En la edad de preescolar el alumno atiende principalmente a intereses de tipo lúdico, la educadora entonces tendrá que atender principalmente a situaciones de juego para ir fomentando dentro de sus alumnos primeramente su identificación como parte de un grupo que representa su familia, después de ahí sentirse parte de su grupo escolar, y de manera paulatina hacer que vaya aceptando cada vez esferas más amplias.

3. Símbolos Patrios.

Un símbolo es "una realidad material que representa a otra inmaterial por la analogía o relación que se establece entre ambas"⁴, tenemos entonces que para representar nuestra patria es necesario recurrir a ciertos objetos que guardan una relación con algunos de los aspectos, en este caso principalmente históricos de nuestra nación.

La función de estos símbolos es justamente la de representar a toda una nación, pero va más allá, cada uno de los símbolos patrios encierra por sí mismo una historia que de conocerse nos puede ayudar a

⁴ ASURI Diccionario Enciclopédico. Tomo 9 pág. 2639

identificarnos como mexicanos. Una persona, no puede ver o conocer toda su patria, ni vivir ese pasado histórico, pero por medio de esos símbolos puede acercarse profundamente a ello, o experimentar emociones bastante cercanas a las que se simbolizan.

Los símbolos patrios que ayudan a forjar nuestra identidad como mexicanos son el Escudo Nacional, la Bandera y el Himno Nacional, los tres encierran características propias de nuestra nación.

a) El Escudo Nacional.

El escudo nacional surge de una de las leyendas más importantes de la fundación de Tenochtitlan en lo que hoy es la Ciudad de México. Cuenta la crónica que el sacerdote Tenoch guiaba a los aztecas desde un lugar llamado Aztlán hasta en donde según los designios de su Dios Huitzilopochtli deberían encontrar como señal un águila devorando una serpiente. Después de mucho peregrinar relata la crónica:

*Llegaron entonces
allá donde se yergue el nopal.
Cerca de las piedras vieron con alegría
como se erguía un águila sobre aquel nopal.*

Ahí estaba comiendo algo, lo desgarraba al comer.

*Cuando el águila vio a los aztecas, inclinó su cabeza.*⁵

Durante muchos años, la leyenda permaneció en la memoria de los mexicanos, quienes tomando este hecho como el inicio de la formación de una gran nación deciden después adoptarlo como el escudo oficial de nuestra patria.

Su uso está reglamentado por la "Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional", donde se establece que podrá aparecer en monedas, medallas, sellos, papel oficial y similares⁶.

b) La Bandera.

Ya desde la época prehispánica, cada uno de los grupos de guerreros se identificaban por un estandarte que simbolizaba a su propio batallón. Con la conquista por parte de España se institucionalizó el uso de la bandera de el país conquistador. Desde la iniciación de la Guerra de Independencia se pensó en que México debería contar con una bandera que simbolizara la Independencia Nacional, desde entonces y hasta 1916 la enseña patria ha tenido muchos cambios. Los colores que actualmente

⁵ LEON-PORTILLA, Miguél. En Historia de México Tomo 4 pág. 766

⁶ Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Artículo 3º.

la forman nacen en los fines de la propia guerra de independencia en la unión de los ejércitos de Iturbide y Vicente Guerrero para formar el ejército trigarante, los colores significaban la religión, la unidad y la libertad, aparecían en franjas diagonales y con una estrella en cada una de las franjas; años después, ya reconocido México como nación independiente se cambia la posición de las franjas, conservando los colores e integrando el Escudo Nacional, aunque no en la forma en que lo conocemos ahora. La forma actual está reglamentada en el Artículo 8º de la ley mencionada anteriormente, donde se lee:

La Bandera Nacional se caracteriza por un rectángulo dividido en tres franjas verticales idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro tiene el Escudo Nacional con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la Bandera es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie del la moharra.⁷

c) El Himno Nacional.

México, como la mayoría de los países cuenta con un himno, que es de los más sentidos, bellos y variantes de cuantos se han escrito en todos

⁷ *Ibidem.* Artículo 8º.

los países y en todas las épocas.

Después de ser reconocido como un país independiente a México le faltaba un himno que condensara en sus notas de música marcial, todo el amor que sentimos por esta tierra que nos vio nacer y que tuviera el don de despertar y poner en acción siempre que fuera necesario todas las reservas del valor y heroísmo que vivían en el pecho de cada mexicano.

Fue entonces cuando el Gobierno de la República que presidía el General Mariano Arista lanzó la convocatoria para un concurso literario que tenía por finalidad seleccionar la mejor letra para el himno Nacional. Ésto fue el 12 de noviembre de 1853, tres meses después se dio a conocer el ganador siendo Francisco González Bocanegra de San Luis Potosí; después, faltaba conseguir que los músicos compusieran una música adecuada a la letra del poeta. En respuesta a este envío se presentó Jaime Nunó, quien dijo ser de origen hispano nacido en San Juan de las Abadesas, a quien se le declaró oficialmente autor del Himno Nacional.

El 16 de septiembre de 1854 fue cantado por primer vez en público, en el Teatro Santa Ana, que más tarde recibió el nombre de Teatro Nacional.

El Himno Nacional sólo se ejecutará, total o parcialmente en actos solemnes de carácter oficial; cívico, cultural, escolar o deportivo. Y para rendir honores tanto a la Bandera Nacional como al Presidente de la República. En estos dos últimos casos se ejecutará la música del coro, de la primera estrofa y se tomará con la repetición del coro.⁸

B. Aspecto Psicológico.

1. Teoría Psicogenética y Aprendizaje.

La Teoría Psicogenética vino a cambiar enormemente las concepciones que se tenían acerca de el aprendizaje y de la enseñanza. Se le considera una teoría constructivista, ya que ella establece que el conocimiento no es transmitido de una entidad hacia otra, sino que es el propio sujeto el que, a base de interactuar con el objeto de conocimiento llega a un proceso de construcción.

Anterior a ésta teoría, los modelos educativos se habían apoyado por lo general en actividades que buscaban una conexión entre estímulo y

⁸ *Ibidem.* Artículo 40°

respuesta, mientras que ahora se dice que para lograr un aprendizaje entran en juego cuatro factores, todos con la misma importancia y a la vez, que han sido separados tan sólo para facilitar su estudio.

El primero de los factores a considerar es el de la Maduración, entendiendo a ésta como el producto de la evolución orgánica del individuo, y ampliamente ligada al proceso embriogenético que sigue el sistema nervioso central. Aunque la maduración se presenta de acuerdo a la edad, no es el único factor que interviene para su logro, ya que la estimulación que se reciba, ante todo en la edad temprana puede favorecer a una maduración más rápida. De igual manera, la falta de estímulos o experiencias, así como algunas enfermedades principalmente si éstas tienen alguna relación con el sistema nervioso, pueden entorpecer o estancar en ciertos momentos a esa maduración.

El siguiente factor es el de la experiencia, consiste en todas las oportunidades que tiene el sujeto de interactuar con el medio que le rodea. Dichas experiencias, pueden ser desde la simple manipulación que se presenta en los primeros años hacia los objetos hasta operacionalizaciones más complejas a un nivel puramente intelectual. La experiencia no es producto del simple fenómeno que ocurre alrededor del

sujeto, sino de la forma en que este la va interiorizando y conceptualizando gracias a los otros factores que como ya se mencionó son indispensables para la construcción de un aprendizaje.

La transmisión social es el factor por medio del cual los conocimientos y conceptos socialmente establecidos vienen a auxiliar a la experiencia propia. Se logra mediante la interacción con otros seres humanos que se van encargando de que los conocimientos a formarse, correspondan con lo que le será útil en el medio social que se desenvuelve el sujeto.

El último de los factores es el de la equilibración, y se explica a este como el producto de la necesidad de ajustarse a nuevas situaciones; en determinado momento el sujeto se encuentra con que sus estructuras ya no le son suficientes para afrontar algunas de las nuevas experiencias, entrando en una fase de desequilibrio y poniendo en juego lo que Piaget llamó las invariables funcionales, debido a que éstas son siempre las mismas en cualquier etapa de desarrollo del ser humano, y que son la asimilación y la acomodación.

La forma más sencilla de explicar tanto a la acomodación como a

la asimilación consiste en comparar a un objeto que quiere entrar dentro de esas estructuras mentales, pero que en ese momento no es aceptado, por ser esas estructuras de capacidad menor, por lo que tiene que acomodarlas nuevamente y así permitir que sea asimilado ese objeto.

Estos cuatro factores se presentan en cualquier etapa de desarrollo para que el sujeto se apropie de algún objeto de conocimiento, y lo único que cambia es el hecho de que cada vez son más complejas esas estructuras.

Se podría entonces definir al aprendizaje como la formación de nuevas estructuras de un contexto social y un proceso de satisfacción de necesidades en búsqueda de objetivos y reducción de tensiones, en la adquisición de una destreza o una información específica.⁹

2. Desarrollo del Niño.

El desarrollo es el resultado de los intercambios que el individuo realiza cada día, a cada minuto con el medio. El niño pasa por distintas etapas de desarrollo en función de su propio trabajo o actividad a realizar

⁹ HAMLIN, D. W. Teorías del Aprendizaje. Ant. UPN pág. 4

con la realidad, ya sea física o social.

La educación contribuye al desarrollo intelectual que permite al niño alcanzar una capacidad de adaptación mayor a las condiciones de vida que le serán impuestas.

Dentro de la Teoría Psicogenética se observan cuatro etapas de desarrollo, que se van presentando en un orden y con alguna variaciones en cuanto a la cronología dependiendo de algunos factores tanto externos como internos del propio sujeto y del medio que le rodea.

A la primera de las etapas de desarrollo se la ha llamado Período Sensoriomotriz, el cual se ubica en promedio desde el momento del nacimiento hasta los dos años, como lo indica su nombre, mediante este período, el sujeto cuenta principalmente con los órganos de los sentidos y sus movimientos para enfrentarse al mundo. Inicia con el uso de los propios reflejos que se traen desde el nacimiento, poco a poco los va adaptando hacia esquemas de mayor complejidad.

El niño en este período posee un pensamiento egocéntrico, en el que considera que todos los fenómenos y objetos giran en torno a él, sólo

existe el mundo inmediato siempre y cuando pueda ser percibido por sus sentidos. La mayoría de los aprendizajes consisten en acciones motoras, preparando su cuerpo para un mejor desplazamiento y capacidad mayor de allegarse percepciones.

El segundo período es llamado Preoperatorio, se sitúa entre los dos y los siete años. Su característica primordial es la de que el sujeto es capaz de establecer una representación simbólica, otorgando a algunos objetos la función que en ese momento desee; puede realizar imitaciones aún sin la presencia del modelo, evocando mentalmente fenómenos que ha presenciado. Continuamente repite actos que de una manera u otra le han impresionado, y pueden ser desde las acciones que con él se realizan, hasta el comportamiento de los seres que le rodean.

La adquisición del lenguaje, le proporciona un camino enorme para poder llegar a una gran cantidad de informaciones, así como para poner en prueba sus hipótesis con el contexto social que le rodea.

En esta etapa el juego es la clave para que el niño se prepare para su vida posterior, es esta actividad la que le permite operar con los objetos de conocimiento que le son accesibles de acuerdo a su madurez.

El nombre de preoperatorio que recibe el período es debido a que el niño aún es incapaz de separar pensamiento de acción, por lo que el juego de manipulación y recreación de hechos es fundamental, ya que lo que se entiende como operación mental aún no existe.

Es en esta etapa justamente en donde se encuentran los niños de preescolar hacia quienes va dirigida la propuesta que ahora se elabora, y será de acuerdo a estas características como se formularán las actividades o estrategias didácticas buscando la solución a la problemática que se ha planteado.

A los siete años, y hasta los once o doce aproximadamente se presenta en el niño el período de las operaciones concretas donde existe un gran avance en cuanto a la socialización del niño; su autonomía adelanta también en gran manera, gracias a la interacción con un mayor número de personas, ante todo en el ámbito escolar.

El pensamiento se convierte más objetivo y tiene capacidad para aceptar más fácilmente la opinión de los demás, desterrando en forma paulatina su egocentrismo adquiriendo una mayor conciencia de su

propio pensamiento, pero en relación a los otros.

Las operaciones mentales que realiza son llamadas concretas porque para realizarse es indispensable que exista la posibilidad de recurrir a una representación viva.

En la etapa conocida como la adolescencia se presentan las operaciones formales, caracterizándose por la capacidad de prescindir del contenido concreto par situar lo actual en un esquema más amplio de posibilidades.

El adolescente puede manejar un sistema plenamente reversible de operaciones, lo que permite pasar a deducir verdades de carácter cada vez más general.

Esta etapa es por lo general muy difícil, debido a que el joven todavía es incapaz de tomar en cuenta todas las contradicciones de la vida humana, personal y social, lo que le ocasiona grandes conflictos y perturbaciones de tipo afectivo.

C. Aspecto Pedagógico.

1. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Gracias a las aportaciones que dio la Teoría Psicogenética se modificó substancialmente el concepto que se tenía de el proceso de enseñanza aprendizaje. El hecho de conceptualizar ahora de manera diferente al niño, y la forma en que éste construye al conocimiento, hacía necesario que la Pedagogía tomara nuevos rumbos, con una visión más actualizada de todos los factores que intervienen en el hecho educativo.

La Pedagogía Operatoria nació como una necesidad de replantear la actividad docente y se basó precisamente en el hecho de que es el sujeto quien tiene que operar con el objeto de conocimiento, para así llegar a la construcción o reconstrucción de nuevos aprendizajes.

Esto implica un cambio en cuanto a la actitud que presentan los sujetos durante el desarrollo de la práctica, una nueva forma de utilizar los medios para la enseñanza, estrategias que permitan la actividad del educando, más no la actividad pasiva que se realizaba, y nuevas

conceptualizaciones en cuanto a la evaluación que se seguirá.

2. Papel de los sujetos.

El docente debe ser un promotor de aprendizaje, quien construye el conocimiento será el alumno, el maestro será el auxiliar para que el niño se apropie del conocimiento.

El maestro propiciará en los alumnos la interacción entre sí, la observación, la reflexión de los hechos, provocando situaciones o actividades donde los conocimientos se presenten y/o se relacionen con los intereses y necesidades del niño.

De esta manera el maestro no sólo se encargará de dar órdenes y exigir obediencia, sino que su principal preocupación será alcanzar las finalidades de sus conocimientos elegidos o propuestos por los niños, corrigiendo éstos sus propios errores y aprendiendo, tomando en cuenta sus intereses y su edad.

Los alumnos forman un modo de relacionarse entre ellos mismos; imponen un orden de relacionarse que desde fuera parece un desorden;

ruido en el aula, integrado éste por medio de comunicaciones lúdicas, verbales y no verbales, emocional y racional, de manera espontánea entre ellos; por medio de estas relaciones los niños se encuentran inmiscuidos en lo afectivo.

3. Actividades y Recursos.

El principal recurso que la educadora puede utilizar en preescolar es el juego, por corresponder éste a la etapa de desarrollo en que se encuentra el niño preescolar, y ser la actividad lúdica la preponderante en cuanto a los intereses del alumno.

Por medio del juego se da la comunicación entre los alumnos y el profesor, y es ésta una comunicación plena de confianza y de entendimiento.

En la escuela se debe respetar esta tendencia natural del niño hacia el juego por ser una actividad en la que se pone en juego tanto lo sensoriomotor como lo intelectual, además de ser una forma de conocer el ambiente del cual forma parte, facilitando la interacción con otros compañeros, quienes en conjunto se encargarán de buscar la satisfacción

de sus necesidades e inquietudes, despertándose nuevos deseos de conocimiento.

El juego constituye una de las actividades más importantes en la vida del niño, tiene sus inicios desde los primeros años de vida y se prolonga durante toda la infancia.

El maestro debe integrarse en las actividades del grupo sirviendo de guía , orientando y mejorando las acciones en el momento del actuar de los niños. Puesto que las reglas del juego serán hechas por un intercambio de opinión, el juego facilita la socialización contemplada como uno de los objetivos primordiales de la educación preescolar.

4. La Evaluación en Preescolar.

La evaluación tiene un carácter cualitativo, debe centrar su atención en los procesos didácticos y no en la simple obtención de resultados, es aquí necesario tomar en cuenta la creatividad del niño, así como su grado de socialización y su competencia lingüística.

Por medio de la evaluación se tiene la oportunidad de reafirmar

acciones, modificar y analizar la relación que existe entre el docente y el alumno; conociendo el avance en el proceso de desarrollo del niño, sus logros al igual que sus dificultades para implantar nuevas acciones educativas¹⁰ que permitan llevar directamente a la cobertura de los intereses y necesidades de los niños favoreciendo su desarrollo integral.

En el mes de septiembre, al inicio del ciclo escolar se practica la evaluación inicial, que se basa sobre todo en la observación para conocer en el alumno las formas de relacionarse, sus formas de expresión y participación y los intereses personales para establecer las necesidades específicas del grupo.

La evaluación continúa consiste en la observación constante que realiza el docente sobre el niño y tiene el propósito de evaluar al proceso educativo más que al propio alumno. Este registro se lleva a cabo en un cuaderno donde se anotan los avances y obstáculos que va presentando cada niño al igual que la autoevaluación grupal que se realiza al terminar cada proyecto a través de una reflexión y el análisis de las actividades diarias que se planearon.

Por último se realiza una evaluación final que es el resumen de las

¹⁰ SEP La Evaluación en el Jardín de Niños. pág. 13

dos evaluaciones anteriores y ayuda a determinar los logros y dificultades tanto a nivel individual como grupal al finalizar el ciclo escolar, permitiendo una reflexión al docente acerca de su trabajo a fin de no cometer los mismos errores en ciclos posteriores.

III. MARCO REFERENCIAL

A. Contexto Jurídico.

1. Política Educativa en Educación Preescolar.

Algunos pedagogos comenzaron a preocuparse por la educación de los niños de nivel preescolar, para de ahí partir a la primaria y evitar los errores que se presentaban por la falta de una teoría basada en los intereses y desarrollo del niño. Su tendencia era crear un ambiente de buena voluntad para el niño, auxiliando para que desarrollará hábitos sociales en los que el niño cree los sentimientos de la convivencia que realizará a lo largo de su vida.

Se fundaron algunos establecimientos como asilos, guarderías, refugios, casa-cuna, escuelas de juego y otros que atendían a los hijos de aquellas madres que tenían que trabajar fuera de su hogar, siendo Froebel y Montessori quienes sentaron las bases de los Jardines de Niños bajo los

siguientes postulados.¹

- a) Favorecer el desarrollo del niño sin provocarlo, alimentando y estimulando dicho desenvolvimiento.
- b) La educación es impulso natural del niño hacia su perfección.
- c) Darle plena libertad de acción al niño.
- d) El docente debe actuar pasivo ante la educación de los niños, para que éstos se desenvuelvan con libertad.
- e) No existe el niño tipo. (Obsérvese mejor a cada uno de ellos).
- f) Propiciar un ambiente en el que el niño pueda desarrollar sus facultades de manera armónica.
- g) La vida de la escuela se debe relacionar con la vida familiar.

México recibió la influencia de la Escuela Activa Norteamericana en 1880 e inició sus reformas educativas en 1910; la Escuela Montessori se impuso entonces por sus tendencias a la libertad y a la autoeducación (1914-1920) extendiéndose con rapidez en la República Mexicana.

Este adelanto no se extendió en todos los estados con los mismos adelantos, es cierto que los jardines de niños en 1939 eran superiores a los

¹ DEL CAMPO, Martín Concepción. A ti educadora. P. 20

de 1880, pero en cada entidad se tomaron caminos diferentes.

Para 1981 se intenta llevar de una manera formal y escolarizada la Educación Preescolar hacia aquellos sectores de la sociedad que no contaban con ella como las comunidades indígenas, sectores rurales marginados y rurales urbanos, dándole la oportunidad a los niños de cinco años de que asistieran a un año de atención educativa antes de ingresar a la escuela primaria.

Su objetivo era el de propiciar el desarrollo integral del niño, a fin de facilitar posteriormente su aprendizaje, para abatir los índices de deserción y reprobación que se presentaban en el nivel de primaria.

En 1992 se transforma el Sistema Educativo Nacional para elevar la calidad de la educación basándose en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Dicho acuerdo propone que el programa educativo se lleve a cabo dentro del respeto a las necesidades e intereses del niño, así como fomentar la capacidad de expresión y juego para favorecer su proceso de socialización.

La modernización de los contenidos educativos son con la finalidad

de brindar una mayor justicia y establecer más amplios criterios con su entorno físico y social² mejorando los medios de enseñanza, las relaciones entre padres de familia y maestros; logrando una mayor vinculación entre la sociedad y escuela en base al Artículo 3º Constitucional.

2. Artículo Tercero Constitucional.

El decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana sancionado en Apatzingán en el año de 1814 promulgaba que la instrucción de los ciudadanos es el medio más eficaz para vencer los obstáculos que se oponen al progreso nacional en todos los órdenes.³ Ésto corresponde al avance más significativo y liberal en la concepción educativa para establecer la gratuidad y la obligatoriedad de la enseñanza, así como el laicismo de la escuela pública.

La preocupación principal de las grandes luchas sociales es el aumento paulatino de la escolaridad considerada necesaria y obligatoria.

Para elevar la calidad de la educación de acuerdo a las necesidades y desarrollo del país, de acuerdo al mejoramiento de

² SEP Hacia un nuevo Modelo Educativo. pág. 13

³ SEP Artículo Tercero y Ley General de Educación. pág. 13

oportunidades sociales, es importante la formación del ser humano en sus primeros años, demostrando que la educación preescolar evita la reprobación y la deserción en los grados iniciales de la primaria, facilitando un buen desempeño en las labores escolares.

Sin embargo, la educación preescolar no es obligatoria, por la edad en que ingresan los alumnos, dándoles a los padres la oportunidad de decidir entre llevar a los niños a la escuela o dejarlos en casa.

3. Ley General de Educación.

Es un documento de consenso de los diferentes sectores sociales interesados en la educación, construido por la participación de múltiples consultas, intercambios de opinión, diálogo positivo. Todo esto está basado en la Ley Reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional. Se publica en el Diario Oficial de la Federación con fecha a 13 de junio de 1993 estableciendo el compromiso con los principios y anhelos educativos que todo mexicano a anhelado en nuestra historia.

Existe un marco jurídico actualizado para lo referente a materia educativa, en él se reconoce que el maestro ha sido y seguirá siendo el

promotor y coordinador directo del proceso educativo. Por lo tanto, se afirma que el magisterio nacional es el protagonista en el desarrollo de los niños y jóvenes que velarán por la soberanía y acrecentarán el desarrollo de México.⁴

La Ley General de Educación establece promover la calidad de acuerdo al desarrollo del país; un mejoramiento social con la participación de estados y municipios del país, con plena libertad de expedir sus propias leyes según sus necesidades en consecuencia con la propia Ley General de Educación.⁵

4. Programa Vigente.

En 1992 surge la Modernización de la Educación Básica en la que se pretende mejorar la calidad de vida del alumno y de la sociedad mediante nuevos programas y proyectos globalizando el desarrollo infantil como un proceso integral en el que se abarcan las esferas afectiva, social, motriz y cognoscitiva con una interdependencia entre ellas.

Con esto se pretende lograr que el niño establezca una mejor

⁴ *Ibidem.* pág. 27

⁵ *Ibidem.* pág. 10

relación con su entorno natural y social desarrollando entre otras cosas:

- * Su autonomía e identidad personal ya que es un requisito para lograr una identidad cultural y nacional.
- * Formar parte del cuidado de la naturaleza para el cuidado de la vida en sus distintas manifestaciones.
- * La socialización a través del trabajo grupal para con otros niños y con los adultos.
- * La expresión creativa a través del lenguaje de su cuerpo y pensamiento para llegar a un aprendizaje formal.
- * El acercamiento a distintos campos de cultura de diversos materiales y técnicas.

El trabajo por medio de proyectos consiste en planear los juegos y actividades coordinados educadora y alumnos, contemplando los intereses y necesidades del niño para lograr un desarrollo realizando actividades en torno a una pregunta o problema concreto expuesto por los niños.

Cada proyecto varía en cuanto a su duración, está abierto a las aportaciones de todo el grupo y coordinarse en forma permanente por la educadora. Se le considera por lo tanto como un programa activo ya que

el niño se desenvuelve tanto de forma individual como por equipos o grupal.

B. Contexto Escolar.

1. Características Sociales, Económicas y Culturales de la Colonia.

El Jardín de Niños *Emiliano Zapata 1076* del sistema estatal está ubicado en la Colonia Barrio Viejo de la Ciudad de Cuauhtémoc Chih.

La colonia cuenta con todos los servicios públicos, al ubicarse cerca de la zona centro de la ciudad.

La mayoría de los habitantes se encuentran en un nivel socioeconómico variable ya que existen padres de familia obreros, profesionistas; su colaboración con respecto a la escuela y al aprendizaje de sus hijos es muy variable, pues algunos padres de familia se dan tiempo de estar pendiente de sus hijos, sin embargo otros no prestan la atención necesaria por trabajar en el mismo horario en el que el niño asiste a la escuela.

2. Institución Escolar.

La escuela tiene la función de proporcionar de manera eficiente los elementos necesarios para la adquisición de una cultura básica tal y como ha sido definida por las autoridades nacionales; debe tomar en cuenta las características de los miembros de la comunidad, según el nivel de desarrollo de las familias.

La escuela entra en interacción con la comunidad no sólo a través de los alumnos a los cuales atiende directamente ni de los mecanismos formales con los que cuenta para establecer relaciones con los padres de familia, que son los que ayudan también a involucrar a la comunidad a participar en la escuela, también a través de un sin número de mecanismos informales y de otras acciones como la elaboración de campañas, eventos deportivos culturales y cívicos.

El Jardín de Niños *Emiliano Zapata 1076* consta de un personal que consiste en una directora, cuatro educadoras, una maestra de música y un trabajador manual para el beneficio de los niños y de la comunidad.

3. Características del grupo.

El grado de 3º grupo III consta de 19 alumnos con edades que fluctúan entre los cinco y los seis años, está formado por diez mujeres y nueve hombres se encuentran dentro del período operatorio y sus actividades están ligadas con el quehacer cotidiano, basado en el juego para lograr una mejor comprensión de los contenidos propuestos.

Las actividades surgen de los propios niños de acuerdo a lo que ven o escuchan en los medios de comunicación, en su ambiente familiar. Cada niño dialoga, expone, confronta y compara sus ideas con los demás y de ahí se unifican criterios para decidir de manera grupal lo que desean conocer, los trabajos y exposiciones que se realizarán; aunque no todos lo llevan a cabo, ya que esperan pistas o se adhieren a la idea que más les gustó.

El salón de clases consta de áreas de trabajo que son: de naturaleza, aseo, descanso, construcción, gráfico-plástico, biblioteca, dramatización, áreas en las cuales el niño manipula, después de elegir, el material con el que desea realizar su trabajo.

Cuando se acerca una fecha cívica, tradicional, o regional las actividades por lo general giran en torno a ellas, utilizando los alumnos los materiales de las áreas que se han mencionado.

IV. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias metodológicas y didácticas son producto de las conceptualizaciones y principios pedagógicos cotidianos en la propuesta que representa esquemas de trabajo dentro del aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje abordándolos conocimientos escolares por parte del docente y del grupo.

Esto incluye una reflexión acerca de las maneras en que han sido abordado el hecho educativo, a fin de lograr un cambio de actitud y centrar el trabajo en el propiciar actividades mediante las cuales el alumno opere directamente con el objeto de conocimiento.

Estrategia 1 *"20 de Noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana"*

◆ Objetivo: Que el niño valore la importancia de la Revolución Mexicana y reconozca a los principales protagonistas de ella.

◆ Actividad del docente: Pega en el pizarrón los retratos de Don Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata y Francisco Villa.

◆ Actividad del alumno: Se realizan equipos para pasar al frente a escenificar los personajes anteriores, provocando la participación de los demás, hay que tener siempre presente que son niños de preescolar, y sólo entienden la historia en forma de juego o dramatización con ayuda de la educadora.

◆ Materiales: Láminas con fotografías de Porfirio Díaz, Emiliano Zapata y Francisco I. Madero.

◆ Evaluación: Comentar la época de la Revolución, atendiendo aspectos como el vestuario, la comunidad y cómo era la vida en general. Se les encarga a los padres de familia que lleven a los niños al desfile para reafirmar lo que es en sí la Revolución Mexicana.

Estrategia 2 *"Maqueta Revolucionaria"*

◆ Objetivo: Que el niño desarrolle su creatividad acercándolo a la Revolución Mexicana.

◆ Actividad del Docente: La educadora organiza equipos de tres

integrantes, a cada equipo se le proporciona un pedazo de cartón, acuarelas y plastilina.

◆ Actividad del Alumno: Los niños se realizan su maqueta con su propia creatividad apoyándose con hiervas, tierra, piedras, etc.

◆ Materiales: Acuarelas, cartón, plastilina, piedras, hiervas y tierra.

◆ Evaluación: Se le da la libertad, de adornarla como ellos quieran pero enfocado al tema anterior, la Revolución Mexicana y la actividad cierra con una exposición donde participan también los padres de familia.

Estrategia 3 *"Festejemos el 16 de Septiembre"*

◆ Objetivo: Introducir al niño a la época que se vivía durante la guerra de independencia mediante la representación con títeres.

◆ Actividad del docente: La educadora reparte a cada niño el diálogo de la obra, pues todos participan y cada uno aprende lo que corresponde a su personaje como puede, con la ayuda de la educadora.

- ◆ Actividad del Alumno: Los niños elaboran los títeres con bolsas de papel y acuarelas, usando su propia creatividad.

- ◆ Material: Bolsas de papel y acuarelas.

- ◆ Evaluación: Se realiza una función de títeres relacionada con la historia de la independencia de México ante público constituido por padres de familia y otros alumnos.

Estrategia 4 *"El Himno Nacional"*

- ◆ Objetivo: Que el niño se aprenda el Himno Nacional.

- ◆ Actividad del Docente: Se le enseña la primera estrofa y después la cantamos todo el grupo, continuando de la misma manera con las otras dos estrofas.

- ◆ Actividad del Alumno: Los niños comentan que es lo que nos está tratando de decir cada estrofa. En equipos de cuatro integrantes se realiza un concurso para ver quien canta mejor las estrofas aprendidas del himno.

◆ Material: Música de pista

◆ Evaluación: El Himno se entona por todo el grupo en el momento de rendir honores a la bandera, participando junto al resto de la comunidad escolar.

Estrategia 5 *"Festejo a la Bandera"*

◆ Objetivo: Representar y honrar a la Bandera como un símbolo patrio que identifica a la nación mexicana.

◆ Actividad del Docente: Darles a conocer pequeñas rimas que ellos comprendan y los hagan sentirse orgullosos de su bandera, sin necesidad de que las aprendan de memoria.

Ejemplo:

Siempre que veo mi bandera
se me alegra el corazón
con sus tres bellos colores
me ha robado el corazón,
simboliza mi bandera
mi patria, mi dulce hogar.

◆ Actividad del alumno: el niño elabora su propia bandera, como el la observa y se da cuenta que el color verde está al lado del asta y el color rojo enseguida del blanco. Al terminar su bandera, repetirá algunos de los versos que se le proporcionaron y dirá lo que siente al repetirlos.

◆ Materiales: Hojas de máquina, colores, pegamento, palos de madera.

◆ Evaluación: Se decora el salón con las banderas y se participa en el festejo del 24 de febrero.

Estrategia 6 *"Festejo del 2 de Noviembre"*

◆ Objetivo: Rescatar las tradiciones y costumbres del "Día de Difuntos"

◆ Actividad del docente: La maestra inicia con una breve plática sobre el día de difuntos, realizando preguntas como: ¿Por que se celebra el Día de difuntos? ¿Van a visitar a algún familiar al cementerio? ¿Qué hace la gente que va ahí?

◆ Actividad del Alumno: La respuesta de los niños es un poco difícil de

asimilar por su edad ya que a ellos les gustaría festejar más tradiciones como la de Halloween por el hecho de que en ella se les dan dulces cosa que es más apreciada a su edad. Pero al mismo tiempo se les motiva a que participen en la celebración de sus tradiciones como mexicanos, con algunos trabajos para poder realizar un Altar de Muertos dentro del jardín.

◆ Materiales: Papel de china, papel crepé, cartón, engrudo.

◆ Evaluación: Se realiza la exposición del altar con los trabajos elaborados por cada niño para formar el altar contando con la participación de los padres de familia, personal docente, alumnos en general con un convivio de comidas típicas de la región.

Estrategia 7 *“Festejo del 12 de Octubre”*

◆ Objetivo: Que el niño recuerde por medio de la dramatización el Descubrimiento de América.

◆ Actividad del Docente: Con la ayuda y la participación del personal docente se realiza un número diferente al respecto o relacionado con el descubrimiento de América, los reyes, los indígenas, Cristóbal Colón y sus

acompañantes, las tres carabelas.

◆ Actividad del Alumno: Los niños participan con mucho entusiasmo, ya que para ellos la dramatización es más clara para entender lo que se festeja el 12 de octubre.

◆ Material: Vestuario de diferentes maneras, aparato de sonido, sillas y mesas.

◆ Evaluación: Se realiza con la participación de los alumnos toda la representación que corresponde al descubrimiento de América el 12 de octubre, participando como observadores los padres de familia.

Estrategia 8 *"Un niño mexicano"*

◆ Objetivo: Que el niño comprenda la importancia de lo que es su país y la necesidad de ayudar en todo lo que se necesite dentro de sus posibilidades.

◆ Actividad del Docente: La educadora hace algunos comentarios sobre el personaje de Don Benito Juárez. Los invita a participar en una

dramatización acerca de este personaje, con la ayuda de los padres de familia en cuanto a la elaboración de los disfraces.

◆ Actividad del Alumno: Cada niño elige alguno de los personajes que intervienen en la historia de Don Benito Juárez, ellos mismos prepararán los diálogos tratando de que sean acordes a la plática que les dio la educadora. Entre los papeles que se pueden representar están los de Don Benito Juárez, tanto de niño pastor, como de adulto, también pueden participar algunos haciendo el papel de ovejas, y algunos más que pueden auxiliar para celebrar también la llegada de la primavera (21 de marzo)

◆ Materiales: Disfraces elaborados por ellos y los padres, un escritorio, una silla y la bandera nacional.

◆ Evaluación: Que el niño comprenda que aún que sea un niño puede llegar a ayudar a su país, interesándose primeramente por las personas que le rodean tomando el ejemplo de Benito Juárez.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la problemática planteada, es difícil que el niño de preescolar pueda dar importancia a lo que representa ser mexicano.

Si en el hogar, donde inicia la educación no se le inculca el amor y el respeto por la identidad nacional y sus símbolos patrios.

Las relaciones con los educandos logran tener en el jardín una ayuda tan significativa ya que parten de las experiencias que tienen con el medio que le rodean. Por lo que las estrategias que se llevan a cabo en el grupo y compartieron con los demás grupos se detectó el problema, se vio un cambio positivo en cuanto la significación y función de la identidad nacional y los símbolos patrios por las relaciones que en el grupo se dieron.

Es necesarios que tanto padres de familia, maestros y autoridades educativas, traten de formar a la niñez mexicana, el amor y el respeto por todo aquello como mexicanos nos representa así, tratar de recordar las costumbres y tradiciones para que no influyan las costumbres del país vecino y no perder la identidad nacional.

La educación debe seguir tratando de formar educandos libres pero con amor a lo suyo, a sus raíces para que defiendan a su patria y a todo aquello que la represente.

En el presente trabajo se tomaron en cuenta los objetivos planteados ya que las estrategias se realizaron en base a ellos y con el fin de que se lograran para que así el problema planteado llegara a solucionarse en el grupo y en parte con todos los alumnos del jardín.

Es satisfactorio observar a los alumnos en la realización de los honores a la bandera, pues ahora que los realiza lo hacen con respeto conocen su significado y lo que representan.

Falta mucho por hacer en cuanto a dar información a los educandos de otros grupos ya que se les explica en forma breve en la participación de cualquier evento por eso se invita a reflexionar al docente y fomentar en sus alumnos el amor, el respeto a su identidad nacional y símbolos patrios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASURI Diccionario Enciclopédico España 1993 Editorial Santillana. Tomo 9
319 pp.

DEL CAMPO, Martín Concepción. A ti educadora. Editorial Porrúa México
1982 113 pp.

HAMLIN, D. W. Teorías del Aprendizaje. Ant. UPN Editorial Xalco. México
1990 450 pp.

LEON-PORTILLA, Miguel. En Historia de México Tomo 4 Editorial Salvat.
México 1985. 198 pp.

Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno
Nacional. Folleto editado por el Gobierno del Estado de Chihuahua.
Chihuahua 1986. 12 pp.

PEREYRA, Carlos. Ciencia Ideología y Educación. Área de difusión cultural
y extensión universitaria. UNAM México 1988. 130 pp.

SEP Artículo Tercero y Ley General de Educación. México 1993 94 pp.

___ Hacia un nuevo Modelo Educativo. Ediciones periódicas S.R.L. México
1991 167 pp

___ La Evaluación en el Jardín de Niños. México 1993 45 pp.

TEJA Andrade, Jesús. Educación Cívica I. Editorial Kapelusz Mexicana.
México 1983. 238 pp.